

ACTA

Sesión Ejecutiva Sincrónica del Senado Académico Celebrada el 9 de noviembre de 2021

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



Senado Académico
Secretaría

Nancy Abreu Báez
Carmen T. Acevedo Ríos
Javier R. Almeyda Loucil
Marta Álvarez Burgos
Sylvia Bofill Calero
Agnes M. Bosch Irizarry
Lyvan Buntin Rivera^A
Carmen Campos Esteve
Delvin Caraballo Rodríguez
Néstor M. Carballeira Cabranes
Mayra B. Chárriez Cordero
Jorge L. Colón Rivera
Juan C. Delgado Rodríguez
Gloria Díaz Urbina
Leticia M. Fernández Morales
Luis A. Ferrao Delgado
Ivonne Figueroa Hernández
Carmen A. Figueroa Jiménez
Jorge F. García Báez
Anna L. Georas Santos
Carlos I. González Vargas¹
Rafael L. Irizarry Odium
Heeralal Janwa
María I. Jiménez Chafey
Mayra O. Jiménez Montano
Jorge L. Lizardi Pollock
Kuyaguaribo Y. López Correa
Nicolás A. Luzzi Traficante
Fabiana I. Marini Martínez
Rafael Marrero Díaz
Edwin J. Martínez Hernández

María del R. Medina Díaz
Hiram A. Meléndez Juarbe
Julio Y. Mercado Ávila
Dolores Miranda Gierbollini
Vivian I. Neptune Rivera
Tanisha Orejuela Acosta
Channel J. Peñaloza Parrilla²
Melanie A. Pérez Ortiz
Marian E. Polhill
Ana H. Quintero Rivera
Rosaura Ramírez Ordoñez
Nadjah Ríos Villarini
Manuel A. Rivera Acevedo
Miguel A. Rivera Álvarez
Tayna M. Rivera Rodríguez
Juanita Rodríguez Marrero
Javier E. Rodríguez Rodríguez
Diego E. Ruiz Ruperto
Carlos J. Sánchez Zambrana
Janine Santiago Santiago
James P. Seale Collazo
Haydeé Seijo Maldonado
Aurora M. Sotográs Saldaña
Nellie E. Torrado Pérez
Julio C. Vallejo González
Angélica Varela Llavona
Robinson Vázquez Ramos
Lizzette M. Velázquez Rivera
Betsaida Vélez Natal

A: Ausente

E: Excusado(a)

FRRP: Fuera del Recinto en Gestión Oficial

¹Representado por: Dra. Lorna Jaramillo, Decanato de Estudios Graduados e Investigación

²Representado por: Sr. Mario Font Martin, representante estudiantil

Presidió: Dr. Luis A. Ferrao Delgado, Rector

Secretaria del Senado: Dra. Claribel Cabán Sosa

Secretaria de Récorde: Sra. Yahaira Ramírez Silva

Asesor Parlamentario: Dr. Aurelio García Archilla

Una vez verificado el cuórum¹, dio comienzo la Sesión Ejecutiva a Distancia celebrada el martes, 9 de noviembre de 2021, a partir de la 1:00 p. m. hasta las 4:51 p. m., utilizando la plataforma Teams. Luego de constatar el cuórum, la agenda fue la siguiente:

Agenda

1. Informe del rector sobre la situación actual del Recinto de Río Piedras – Dr. Luis A. Ferrao Delgado
2. Diálogo sobre la situación huelguista en el Recinto de Río Piedras.
3. Clausura

*Senado Académico
Secretaría*

† Cuórum:	
Total de senadores:	60
Fuera del Recinto en gestión oficial:	<u>- 0</u>
Total:	60
Cuórum:	31
Votos necesarios para aprobar una moción:	17

Una vez constituido el cuórum, a través de Teams, la sesión ejecutiva comenzó a la 1:05 p.m. El señor rector saludó al cuerpo y la secretaria del Senado Académico explicó la definición de sesión ejecutiva, acorde a la Certificación Núm. 45, Año Académico 2014-2015.

La Agenda de la reunión fue la siguiente:

- Punto núm. 1: Informe del rector sobre la situación actual del Recinto de Río Piedras – Dr. Luis A. Ferrao Delgado
- Punto núm. 2: Diálogo sobre la situación huelguista en el Recinto de Río Piedras

Luego de una ponderada discusión sobre la situación huelguista en el Recinto, el Cuerpo aprobó los siguientes acuerdos:

1. *Solicitar al rector, doctor Luis Á. Ferrao Delgado, que haga pública la comunicación de la Middle States Commission on Higher Education (MSCHE) del 1.º de noviembre de 2021, así como el informe que se rendirá a petición de la MSCHE con fecha límite del 15 de noviembre de 2021.*

La moción fue secundada y aprobada por consentimiento unánime.²

2. *Que la administración del Recinto se comprometa con que las bibliotecas vuelvan al horario establecido antes del cierre a causa de la pandemia del COVID-19 y que establezca espacios de estudio seguros y accesibles que estén abiertos veinticuatro (24) horas al día, los siete (7) días de la semana.*

La moción fue secundada y aprobada por consentimiento unánime.³

3. *To send an SOS letter to the Congress of the United States of America and President Joseph Biden, expressing:*

- ✓ *That since hurricane Maria the University of Puerto Rico (UPR) has suffered and endured irreparable damage to its only public institution of higher education. These dire consequences are contributing to a massive exodus of Puerto Ricans to the United States. The approved proposed undercuts to the budget of the University of Puerto Rico persist to augment the operational deficit of the UPR and its 11 campuses. This Academic Senate*

² Este acuerdo quedó consignado en la Certificación Núm. 55, Año Académico 2021-2022, del Senado Académico.

³ Este acuerdo quedó consignado en la Certificación Núm. 56, Año Académico 2021-2022, del Senado Académico.

reiterates that these budget cuts will contribute to the ultimate demise of the University of Puerto Rico.

La moción fue secundada y aprobada por consentimiento unánime.⁴

4. *Que la administración del Recinto de Río Piedras presente un ofrecimiento académico para el segundo semestre del Año Académico 2021-2022 que sea mayoritariamente presencial, tomando en cuenta la situación de salubridad prevaleciente, así como los espacios disponibles y las necesidades de salud de los miembros de la comunidad universitaria.*

Aquellos cursos que necesiten usar la modalidad T (modalidad de cursos asistidos por tecnología) por casos de emergencia/salud o cursos que ya están montados, inscritos y aprobados para ser clases híbridas o a distancia podrán ofrecerse en esas modalidades. Cursos de secciones múltiples deben ser mayoritariamente presenciales, excepto aquellas secciones que podrían ser híbridas o a distancia, según las necesidades particulares de la Facultad o el Departamento. Secciones únicas podrán ser en modalidad asistidas por tecnología por razones de salud del profesor.

El resultado de la votación electrónica fue:⁵

A favor: 41
En contra: 12
Abstenido: 0

5. *Solidarizarse con los otros Recintos del sistema universitario ante cualquier amenaza de cierre, así como con todos los programas sociales y las estaciones experimentales alrededor de la isla.*

Solicitar al rector, doctor Luis Á. Ferrao Delgado, que se exprese en cuanto a los cierres de los Recintos.

El resultado de la votación electrónica fue:⁶

A favor: 30
En contra: 28
Abstenido: 0

⁴ Este acuerdo quedó consignado en la Certificación Núm. 57, Año Académico 2021-2022, del Senado Académico.

⁵ Este acuerdo quedó consignado en la Certificación Núm. 58, Año Académico 2021-2022, del Senado Académico.

⁶ Este acuerdo quedó consignado en la Certificación Núm. 59, Año Académico 2021-2022, del Senado Académico.

6. *Que el presidente del Senado Académico eleve a las cámaras legislativas de Puerto Rico el reclamo del cuerpo a favor del Proyecto del Senado 172 de Reforma Universitaria, que fuera endosado por el Senado Académico mediante las Certificaciones Núm. 73 (Año Académico 2020-2021) y Núm. 51 (Año Académico 2021-2022).*

La moción fue secundada y aprobada por consentimiento unánime.⁷

7. *Solicitar a Rectoría y a los Decanatos de Estudiantes, de Administración y de Estudios Graduados e Investigación que informen sobre el estatus de las residencias estudiantiles universitarias (Torre Norte y ResiCampus) en la reunión ordinaria del Senado Académico del 18 de noviembre de 2021.*
- *Debe incluir, pero no limitarse a proveer información sobre lo siguiente: (a) cuánto dinero de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por su siglas en inglés) hay disponible para la rehabilitación de estos espacios, (b) cuánto dinero de FEMA ha sido aprobado, (c) de ese dinero aprobado, cuánto ya el Recinto ha presentado la información necesaria para que sea reembolsado y (d) cuánto dinero se ha aprobado de los fondos CDBGDR para las residencias estudiantiles.*
 - *Debe también incluir información acerca de las compañías que están a cargo de los trabajos de rehabilitación y el término pactado para realizar las obras.*

La moción fue secundada y aprobada por consentimiento unánime.⁸

8. *Solicitar que la administración universitaria no tome represalias ni sanciones disciplinarias contra el estudiantado por la implementación de su voto de huelga.*

La moción fue secundada y aprobada por consentimiento unánime.⁹

9. *Que se convoque una asamblea del claustro a llevarse a cabo el viernes, 12 de noviembre de 2021.*

El resultado de la votación electrónica fue: ¹⁰

A favor: 37
En contra: 14
Abstenido: 4

⁷ Este acuerdo quedó consignado en la Certificación Núm. 60, Año Académico 2021-2022, del Senado Académico.

⁸ Este acuerdo quedó consignado en la Certificación Núm. 61, Año Académico 2021-2022, del Senado Académico.

⁹ Este acuerdo quedó consignado en la Certificación Núm. 62, Año Académico 2021-2022, del Senado Académico.

¹⁰ Este acuerdo quedó consignado en la Certificación Núm. 63, Año Académico 2021-2022, del Senado Académico.

10. *Solicitar al rector que negocie con el liderato estudiantil la entrada al Recinto de contratistas que están realizando trabajos de reparación en la Facultad de Educación y en otras instalaciones académicas.*

La moción fue secundada y aprobada por consentimiento unánime.¹¹

11. *Que el Comité de Diálogo y la Junta Coordinadora de Seguridad se reúnan lo antes posible con el liderato estudiantil para buscar soluciones a la situación actual.*

La moción fue secundada y aprobada por consentimiento unánime.¹²

12. *Que se refiera a los mediadores de la huelga estudiantil atender la solicitud de entrada a todos los investigadores que necesitan acceso al Recinto, incluyendo a los investigadores extranjeros que dependen de recursos de la Biblioteca y Hemeroteca Puertorriqueña, así como de otras colecciones y bibliotecas del Sistema de Bibliotecas.*

El resultado de la votación electrónica fue:¹³

A favor: 20
En contra: 19
Abstenido: 3

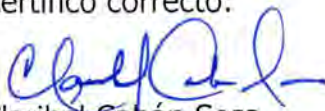
Senado Académico
Secretaría

Punto núm. 3: Clausura

Se presentó una moción de cierre, la cual fue secundada y aprobada por consentimiento unánime. Los trabajos de la presente sesión culminaron a las 4:51 p. m.


Yahaira Ramírez Silva
Secretaria de Récord

Certifico correcto:


Claribel Cabán Sosa

Secretaria del Senado Académico

Según aprobado el 7 de diciembre de 2021.

¹¹ Este acuerdo quedó consignado en la Certificación Núm. 64, Año Académico 2021-2022, del Senado Académico.

¹² Este acuerdo quedó consignado en la Certificación Núm. 65, Año Académico 2021-2022, del Senado Académico.

¹³ Este acuerdo quedó consignado en la Certificación Núm. 66, Año Académico 2021-2022, del Senado Académico.